

En Macondo, ¿quiénes son los buenos?

Columna por Alonso Salazar J.

Macondiano se le dice a un episodio como el que vivieron los soldados que se encontraron la caleta de las Farc en el Caguán. En medio de la manigua y alucinados de hambre los hombres del ejército se encontraron esa tacada de billetes que no cupieron en sus morrales. El resto lo quemaron. Marcharon a Popayán a gastar. Los sorprendieron.

El Ministro de Justicia e Interior los llamó apátridas. Preguntados, en encuestas, los colombianos mayoritariamente dijeron que estaban bien que estos sacrificados servidores de la patria se hubiesen embolsillado el tesoro.

Debate ético y legal se ha suscitado alrededor del episodio. El ministro que tan drásticamente calificó a los uniformados unos días después debió acudir al parlamento a responder por otras guacas que él se encontró hace unos años. La historia, que casi todos conocemos, se puede resumir así: hace unos años se iba a privatizar Invercolsa. La ley ordena, por cuestiones de equidad, darle chance de compra inicialmente a los trabajadores. El ministro Londoño, tiempo después, explicó que como sabía que otros se iban a aprovechar de la oferta se adelantó. Su objetivo: defender los intereses de la nación. Pero tiene un problema: los tribunales de justicia han dicho que actuó de manera irregular.

Insiste en que no quiere quedarse con el patrimonio público pero que sólo busca que se le paguen las acciones —que ahora están en otras manos porque él es pobre— pero reconociéndole la valorización. Ahora Ecopetrol ha pedido al ministro que simplemente devuelva las acciones. Y el ministro, a pesar de sus embarradas y de este grave conflicto de intereses, sigue ahí. Eso es probable porque vivimos en Macondo y porque están en juego millones que hacen alucinar como la guaca del Caguán.

Aquella sentencia de que la ley es para los de ruana sigue vigente. A cierto tipo de infractores se les castiga y se les sanciona socialmente, y a los de “buen origen” se les tolera. Tenemos, según lo han dicho los magistrados del tribunal laboral de Bogotá, un ministro tramposo. ¿Tramposo será equivalente de “apátrida”?

Junio de 2003